



AMLO promulga reformas para militarizar Guardia Nacional y de indígenas

Historia de Somos News • 2 h •  3 minutos de lectura

El **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, promulgó las **reformas constitucionales** para militarizar la **Guardia Nacional** y reconocer los **derechos** de los **pueblos indígenas**, por lo que serán las últimas iniciativas decretadas en su **Gobierno**, que *concluye este lunes*.

“Yo quiero para terminar firmar aquí frente a ustedes las publicaciones de dos reformas constitucionales de las 20 iniciativas de reforma que envié al Congreso (el 5 de febrero pasado)”, expresó el mandatario en su última conferencia matutina en el **Palacio Nacional**.

¿Cuáles son las iniciativas que promulgó AMLO en su última mañana?

La primera reforma, la más controvertida, cede al **Ejército** el control de la **Guardia Nacional**, un cuerpo de seguridad creado en 2019 por **López Obrador**, quien había prometido mantenerlo civil.

El presidente de **México** defendió que “es una institución para garantizar la seguridad pública y esta institución ya tiene 130 mil elementos y se construyeron 500 instalaciones, cuarteles, y es una institución acreditada para proteger a los ciudadanos”.

[AMLO promulga reformas para militarizar Guardia Nacional y de indígenas \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/news/politica/amlo-promulga-reformas-para-militarizar-guardia-nacional-y-de-indigenas)